

## RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 28 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Abril 27, 2017)

1. La sesión dio inicio a las 12:38 horas con el registro de 328 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva, comunica la recepción de dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo negativos. Publíquese en el Diario Oficial de los Debates y archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.
  - De los diputados Guadalupe González Suástegui, Jesús Sesma Suárez, Carlos Lomelí Bolaños, Carlos Barragán Amador, Juan Fernando Rubio Quiroz Y María Antonia Cárdenas Mariscal, con los que solicitan el retiro de iniciativas y de proposición. Se tienen por retiradas y se actualizarán lo registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación, remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
    - Por el que se exhorta a la Semarnat a incentivar la acuacultura y pesca sustentables en la zona del alto golfo de California; redoblar la vigilancia ahí para evitar el uso ilegal de las redes de enmalle; suspender temporalmente la pesca comercial mediante el uso de este tipo de redes, cimbras o palangres operadas con embarcaciones menores; y fortalecer la inspección y vigilancia en el área a fin de combatir la caza ilegal de pez totoaba y asegurar la supervivencia de la vaquita marina. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
    - Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar la verificación del correcto funcionamiento de la tecnología utilizada para determinar con exactitud las temperaturas promedio de Guerrero. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
    - Por el que se exhorta a la STPS a proseguir y, en su caso, concretar las acciones que permitan evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio 189 de la OIT, sobre trabajadoras y trabajadores domésticos. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y la STPS a continuar la implantación de medidas para generar oportunidades laborales en el país y enfrentar de manera exitosa la amenaza de deportación masiva de connacionales por EJA. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- Del Congreso del Estado de Zacatecas, remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - Por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo de las 31 entidades federativas, y los congresos locales y de la Ciudad de México a diseñar políticas estatales en materia de cambio climático y destinar para ejecutarlas recursos específicos en los respectivos proyectos de Presupuesto de Egresos, a fin de que el país contribuya a mitigar el cambio climático y enfrente sus efectos adversos. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.
  - Por el que se exhorta a los gobernadores y las legislaturas de los estados a destinar recursos económicos para dar cumplimiento pleno a los derechos de los niños y los adolescentes previstos en la Constitución Política, los tratados internacionales donde el Estado mexicano es parte y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - Por el que se exhorta a los gobernadores y las legislaturas de los estados a ampliar los incentivos fiscales en los rubros de ciencia, tecnología e innovación, así como fortalecer y extender los programas y las políticas para una mejor participación del gremio empresarial en ciencia y tecnología, y las acciones de vinculación entre investigadores, academia, empresarios e industria a fin de facilitar la incorporación de expertos en el sector productivo. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento.
  - Por el que se exhorta a las legislaturas locales y los cabildos municipales a adecuar sus disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de accesibilidad a estacionamientos, a fin de que consideren tarifas asequibles, y espacios suficientes y adecuados para personas con discapacidad y embarazadas. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a los Lineamientos para el Programa de Estabilidad Laboral. Se turnó al Promoviente, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud:
  - a) Remite el Primer Informe Trimestral de 2017 de diversos programas sobre el Presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de

desempeño previstos en las Reglas de Operación. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

b) Remite la información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los ejecutores de gasto, al Reporte del Monto y Ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades, y a los Programas Sujetos a Reglas de Operación, correspondientes al periodo enero – marzo del ejercicio fiscal 2017, así también informa que el resultado de las evaluaciones de los Programas Sujetos a Reglas de Operación se encuentra publicado conforme al Programa Anual de Evaluación en la página electrónica de esta institución. Se turnó a las Comisiones de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunica que entró en operación el portal de internet “Transparencia Protección” que contiene información detallada de los recursos destinados al Programa de Atención de Mexicanos en los Estados Unidos de América y de los cinco rubros de atención que comprende el programa. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunica que durante el primer trimestre de 2017, la Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales, no ha realizado ninguna contratación por honorarios. Se turnó a las Comisiones de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Educación Pública, remite información de las Unidades Responsables, sobre el Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2017. Se turnó a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Minutas:
  1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 51 Bis 1, 61, 61 bis, 144 y 404 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  2. Con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 15 de agosto de cada año “Día Nacional del Cine Mexicano”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  3. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.

- **Iniciativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cláusula de conciencia y secreto profesional de los periodistas. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.**
  - **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a emprender las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a los programas y acciones establecidos en el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, mismo que fue publicado en D.O.F. el 22 de marzo de 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.**
- 4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:**
- 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles, suscrita por los diputados César Camacho, Sara Latife Ruíz Chávez, y Jesús Enrique Jackson Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.**
  - 2. Que adiciona el artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Gerardo Federico Salas Díaz y Cesar Flores Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.**
  - 3. De Decreto por el que se declara el 28 de mayo de cada año, el “Día Nacional de la Higiene Intima Femenina”, suscrita por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.**
  - 4. Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.**
  - 5. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.**
  - 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición de las corridas de toros, suscrita por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.**

7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición de peleas de gallos, suscrita por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de manejo para la comercialización de mascotas, suscrita por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y suscrita por los diputados César Camacho (PRI). Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen y a la Comisión Especial sobre la no discriminación, para opinión.
10. Que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Alejandra Gutiérrez Campos y suscrita por los diputados del estado de Guanajuato del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 395 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
13. Que reforma los artículos 27, 42 y 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
14. Que expide la Ley del Grupo Ciudadano de Expertos Independientes para la Investigación de Casos de Corrupción que Involucran a Ex Gobernadores, a cargo del Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, a nombre propio y de integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
15. Que reforma los artículos 1º, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

16. Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y legisladores de diversos Grupos Parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
5. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto:
  1. De la Comisión de Transportes con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8º, 17 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
  2. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
  3. De la Comisión de Defensa Nacional con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 110, 112 y la fracción VIII del 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
  4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo segundo de las disposiciones transitorias del artículo tercero del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el Veintitrés de mayo de dos mil catorce.
6. Se sometió a discusión el siguiente dictamen con proyecto de decreto:
  1. De la Comisión de Radio y Televisión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversa disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Para presentar mociones suspensivas intervienen los diputados José Clemente Castañeda Hoefflich, de MC; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de MORENA; Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD; Lía Limón García, del PVEM, las cuales se desecharon en votación económica. En votación económica se aprobaron las propuestas de modificación propuestas por la Comisión.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA, José Clemente Castañeda

Hoeflich, de MC, Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, Lía Limón García, del PVEM, Tomás Octaviano Félix, del PRD, Exaltación González Ceceña, del PAN, Martha Lorena Covarrubias Anaya, de PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Sergio López Sánchez, del PRD, Renato Josafat Molina Arias, de MORENA y Acosta Naranjo Guadalupe, del PRD. En pro interviene el diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, del PAN,

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 15, 17, 216, 228, 256, 259, 260, 261, 297 y 311. Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 288 votos en pro, 114 en contra y 18 abstenciones.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 15, 17, 228, y 256, del proyecto de decreto, interviene el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 15, 216, 256, 259, 260, 261, 297 y 311, del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 15, 17, 228, 256, del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 15, del proyecto de decreto interviene la diputada Maricela Contreras Julián, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 256, del proyecto de decreto interviene el diputado Sergio López Sánchez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 256, del proyecto de decreto interviene el diputado Francisco Xavier Nava Palacios, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 256, del proyecto de decreto interviene la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 259, 297 y 311, del proyecto de decreto interviene el diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 256, del proyecto de decreto interviene el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 311, del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Triana Tena, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 208 votos a favor, 192 en contra y 9 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la elección de integrantes de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Por 365 votos resultaron electos los diputados integrantes la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Comuníquese.
8. Se dio cuenta de la Fe de Erratas de la Comisión de Transportes, al Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, en Materia de derechos de los pasajeros de aerolíneas, que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

Aprobado 348 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el siguiente dictamen con proyecto de decreto:
  1. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 356 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Radio y Televisión, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 365 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXXI y XXXII al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de salud.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 387 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley Federal de Trabajo.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 397 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 12 y 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 399 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Asuntos Indígenas, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 393 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma el artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 397 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 391 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 397 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 451 y se deroga la fracción III del artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 397 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

11. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto que adiciona un artículo 276 Ter al Código Penal Federal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 397 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

12. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 402 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

13. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo X Bis y los artículos 32 Bis y 32 Ter a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 401 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

14. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social básica a madres solteras

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 400 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

15. De la Comisión de Desarrollo Rural con proyecto de decreto que se reforma el inciso h) del párrafo primero, del artículo 21 y la fracción I del artículo 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 399 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

16. De la Comisión de Salud, con proyecto por el que se reforma la fracción V del artículo 215, fracción V y adiciona un tercer párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 403 votos a favor y 1 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

17. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de abril de cada año como “Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes.”

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 390 votos a favor y 14 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

18. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 410 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

19. De la Comisión de Vivienda con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 33 de la Ley de Vivienda.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 404 votos a favor y 1 abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

20. De la Comisión de Vivienda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 402 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

21. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 335, 336 y 337 del Código Penal Federal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 396 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

22. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso n) a la fracción II del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 399 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

23. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 109 Bis, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 392 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

24. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 391 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

25. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 107 y 108, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 384 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

26. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan los artículos 3, 10, 16 y 17 de la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del Espectro Autista.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 381 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

27. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 1º y 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 383 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

28. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se declara el 11 de octubre de cada año, como el “Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor”.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 345 votos a favor, 12 en contra y 20 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

29. De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 376 votos a favor y 1 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

30. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Migración.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 379 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

31 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 340 votos a favor, 23 en contra y 12 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

32. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adicionan los artículos 7 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 372 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

33. De la Comisión de Derechos de la Niñez con proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 Bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 369 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

34. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 366 votos a favor y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

35. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 174 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 372 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

36. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma la fracción III y se adiciona el inciso d) al artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 378 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

37. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6º, 9º y 10, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 372 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

38. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 373 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

39. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16 y 19 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 365 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

40. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 354 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

41. De la Comisión de Gobernación, por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 3 de diciembre de cada año como el "Día Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 353 votos a favor y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

42. De la Comisión de Asuntos Migratorios con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 66 de la Ley de Migración.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 364 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen:

1. De la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8º, 17 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 358 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 355 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Defensa Nacional, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 110, 112 y la fracción VII del artículo 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 330 votos a favor, 5 en contra y 11 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo segundo de las disposiciones transitorias del artículo tercero del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el Veintitrés de mayo de dos mil catorce.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 300 votos a favor, 1 en contra y 47 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 150, 180 y 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 336 votos a favor y 5 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

12. En votación económica se autorizó modificar el orden del día y someter a discusión el siguiente dictamen:

1. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto que por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4 y se reforma el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 327 votos a favor, 4 en contra y 15 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Ciencia y Tecnologías con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 331 votos a favor, 2 en contra y 13 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 107 Bis del Código Penal Federal.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 331 votos a favor y 14 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

13. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De las Comisiones Unidas de Justicia y Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8; 9 incisos a), b), e), d) y tercer párrafo; 11 y 12, fracciones 1, 11 y 111; artículos 13 y 14; artículo 15, párrafos primero y segundo; artículos 16, 17, 18 y 19, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

3. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 21 Bis de la Ley General de Turismo.

14. La sesión se levantó a las 21.42 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el viernes 28 de abril de 2017, a las 11:00 horas.